

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.944.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 7 de Octubre de 1932

## TRIBUNA LIBRE

### Derecha republicana

Por Benito M. Andrade

Me dicen que el partido republicano-conservador que acudilla Miguel Maura, crece notoriamente en Burgos. Todos los días, según mis informes, se reciben en el santísimo Círculo de la calle de Santander (próximo a inaugurarse oficialmente con asistencia del jefe) múltiples y valiosas adhesiones.

Esperaba yo este éxito porque el partido republicano-conservador encaja perfectamente en la psicología política del pueblo burgalés. En Burgos, salvamos los respetos personales a los que los profesan, pero no gustamos, por regla general, de extremismos. Burgos vive más contento dentro de ideologías templadas y conservadoras que dentro de rabiosos radicalismos casi siempre utópicos. El burgalés, que entre otras virtudes cívicas posee la de la ecuanimidad, sabe que la política es arte de realidades y que por ende las exaltaciones inconscientes de derecha o izquierda no suelen llegar a prevalecer en la gobernación de ningún pueblo culto.

Hoy la realidad política española es una República regida por un Gobierno de izquierda, que cuenta con sobradas asistencias para su continuación prolongada en el Poder. Las derechas españolas (usó la palabra derechas en su más amplio sentido) no están conformes con la actuación de este Gobierno. Pero unas quieren derribarlo, derribando al mismo tiempo la República, y otras pretenden, dentro de ella, sustituirlo por otro más templado y respetuoso con las normas del Derecho. Aquéllas, muchas veces movidas por nobles ideales, no se dan cuenta de su impotencia para destruir lo que es indestructible, la forma de gobierno que el pueblo libérrimamente se ha dado. Estas, que aceptan con agrado el por lo menos sin reparos de cuantía, el régimen constituido, aspiran a mejorarlo dentro de las posibilidades constitucionales.

El partido republicano-conservador es el llamado, no sólo por su propia virtud ideológica, pero también por el talento, energía y juventud de su jefe, a encarnar desde el Poder los anhelos de esa masa considerable de españolas, todavía amorfa, que quiere una República moderada, tranquila y jurídica.

Hay demasiada izquierda dentro de la República o, por lo menos, dentro de estas Cortes. Socialistas, radicales-socialistas, acción republicana, izquierda catalana, Orga, federales... son todos partidos de izquierda.

Lerroux y los radicales, que hubo un momento en que parecían derivaban hacia la derecha o hacia el centro, dicen después del discurso de Azaña en Santander que ellos son tan de izquierda como el que más. Estamos, pues, abogados a vivir la política izquierdista por muchos días y probablemente por varios años. Pero por ley de acción y reacción ineludible en la marcha de los destinos de los pueblos, más tarde o más temprano, según la vitalidad y energías de las fuerzas derechistas, vendrá un día de hastío y de cansancio izquierdista, en el cual la opinión pública sentirá vivos deseos de cambiar el rumbo de la nave del Estado con acendrado viraje hacia mares más sosegados y apacibles. Ese será el día del partido republicano-conservador, si sus adeptos saben esperar con calma, sin impacencias ni inquietudes prematuras, poniendo su vista no en el mérito personal sino en el bien de la República, que es el bien de España. Porque el partido republicano-conservador no puede ser—lo ha dicho Maura recientemente—un partido a la antigua usanza, refugio de vividores insatisfechos y de monárquicos definitivamente desesperanzados, sino una agrupación de hombres altruistas y patriotas, modelo de austeridad, de disciplina y de hidalguía.

Desde el punto de vista político, el partido republicano-conservador es un partido democrático, dispuesto a defender, con las uñas y con los dientes la República. Si la potestad de mando, el gobierno, viene inmediatamente del pueblo al gobernante, (mediatamente de Dios, añadimos los católicos), y el pueblo por prerrogativa intrínseca de su albedrío quiere la República, el partido republicano-conservador ha de servir fervorosamente, denodadamente, la voluntad popular.

Desde el punto de vista religioso, el partido republicano-conservador, dentro de las leyes laicas que las Cortes Constituyentes han votado, pero sin renunciar por las vías justas y legítimas a su mejora y enmienda, de acuerdo con la Iglesia, hace cuestión cerrada la armonía con Roma el día que sea llamado al Poder. El partido republicano-conservador no es un partido católico, en el sentido que, por abuso intolerable de los que buscan en la religión plataforma para otros apetitos, se emplea esta palabra. El partido republicano-conservador no es un partido confesional, pero compuesto en su inmensa mayoría por católicos, quiere sin afardar ni estridencias, que la Iglesia, aun separada del Estado, disfrute de sus sagrados derechos en el orden espiritual.

Desde el punto de vista social, el partido republicano-conservador, es un

partido burgués, esencialmente burgués, pero dispuesto a encauzar y servir las legítimas reivindicaciones proletarias. Viven demasiado bien los ricos y demasiado mal los pobres. La gran injusticia tradicional en todos los pueblos burgueses, de considerar al obrero como cosa y no como persona, no puede amparar el partido republicano-conservador que quiere ser humano, moderno y comprensivo. Por ello, a pesar de su burguesía, procurará siempre que razonablemente, paulatinamente y por medios legislativos, el proletariado alcance la mayor suma posible de holgura y bienestar. Para esa considera necesario, entre otras cosas, regular el uso de la propiedad privada, que no es exclusiva del dueño, sino también del común (función social) e impedir el abuso al que propietarios que todavía se aterroran al *ius abutendi* del Derecho Romano, no quieren renunciar.

Desde el punto de vista jurídico, el partido republicano-conservador, condena con la mayor energía las ordenaciones gubernativas (deportaciones, confiscaciones, suspensión de periódicos...), que coarten o anulen los derechos individuales. Claro es que la necesidad de defender la República—deber sagrado para todo republicano—de obligado al Gobierno actual a usar de estos medios extralegales y violentos con notoria justificación, pero una vez dentro de la normalidad (la ley de orden público es urgente), por ningún motivo ni razón transigirá, el partido republicano-conservador con intromisiones del Poder ejecutivo en el terreno constitucional y legislativo.

¿Quiénes pueden ingresar en el partido republicano-conservador? Todos los hombres de buena voluntad, de compleción psicológica derechista. Si la restauración borbónica no es posible—sobre todo después de la última mitarada—ni en la persona de don Alfonso, ni en la de ninguno de sus hijos; si el tradicionalismo (noble, pero fúero tradicionalismo) no tiene ambiente; si Acción popular, el agrarismo y demás camelos descubiertos y fracasados (salvo el respeto a las personas), no pueden ni podrán nunca derribar la República, ¿no es lo práctico, lo razonable y lo práctico, para los que viven ideales políticos de mesura y templanza, infundir alientos, inyectar energías, al partido republicano-conservador?

### Instantánea política

### Un grave problema de paro

Cada año se hace más pavoroso el problema de la Universidad. Por las puertas han entrado en aluvión los alumnos, sin vocación, con una amenaza para un futuro inmediato el que presentará esas masas de profesionales en forzosa ociosidad. ¿Qué ocurre para que se vean de tal modo concurridas las aulas? Si fuera ambición de saber cabría llenarse de júbilo. Pero es algo menos elevado lo que empuja a la juventud a la Universidad; una carrera, es un instrumento, un medio para tener acceso a la Administración. Después vienen el escalafón y la siesta a su benéfica sombra. Pero la Administración no puede ofrecer horizontes ilimitados, ni su capacidad de asimilación es infinita. En este caso, el Estado tendrá que arbitrar medios de subsistencia para ese paro forzoso.

En Alemania ha sido el paro universitario, la superabundancia de profesionales liberales, la mejor fuerza que ha tenido a su servicio el hitlerismo. Las tropas de asalto han sido formadas, principalmente, por universitarios sin ocupación, que han buscado en este arriesgado empleo una manera de resolver inmediatamente el problema del hambre. Gentes desplazadas de sus ocupaciones intelectuales son inadaptables a todos los medios, y ellos son a la vez que una amenaza para la seguridad del Estado, un cáncer social mucho más funesto que el paro obrero. El proletario, el obrero manual se adapta fácilmente a toda clase de trabajos por ridicos que ellos sean. El obrero intelectual, este nuevo proletario, no sirve más que para trabajos de oficina, para engrasar y compilar la máquina burocrática.

Sólo por un rigor de selección en la segunda enseñanza podrá realizarse una selección y poner un dique a esta avalancha. Las pruebas de ingreso en algunas Escuelas especiales han impedido la hipertrofia de estos centros docentes.

El problema es de tal modo grave que valía la pena interesarse por él en el Gobierno y en el Parlamento antes de que sea tarde.

ALVAREZ DE LEON.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

## GOBIERNO CIVIL El viaje del presidente de la República

laboreo forzoso

Siendo la producción agrícola base fundamental para la vida de la nación, se hace indispensable el que los cultivos sigan efectuándose como en años anteriores sin dejar de realizar aquellas labores u operaciones de uso y costumbre de buen labrador posibles dentro de la localidad para asegurar el mayor rendimiento.

Por ello y estando en la época de siembra, debe procurarse que ésta se haga en las mejores condiciones, estando obligadas las autoridades locales y especialmente las comisiones de Política Rural, de acuerdo con lo ordenado en el decreto del ministerio de Agricultura del 19 del pasado Agosto (publicado en el «Boletín Oficial» del 25 del mismo mes) a comprobar cuantas denuncias lleguen a su conocimiento respecto a falta de labores.

Si esta denuncia resultase cierta, la Comisión acordará las labores que no habiéndose efectuado considera necesario que se realicen, notificándose a los propietarios, arrendatarios o representantes de los primeros mediante cédula de notificación cuyo modelo se publicó en el «Boletín» antes citado, especificando claramente fincas, extensión en unidades métricas y trabajos a realizar.

Si los interesados no estuviesen dispuestos a ejecutar los trabajos acordados por la Comisión o habiéndose comprometido a ello no lo hiciesen en la forma convenida con la Comisión de Política Rural, ésta transmitirá la denuncia y expediente a la Sección Agronómica provincial para su urgente tramitación ante cuya Sección Agronómica podrán recurrir en alzada los interesados dentro del plazo que se fija en la cédula de notificación.

Para que tengan validez oficial las actuaciones de las Comisiones de Política Rural deberán éstas estar constituidas según dispone el artículo cuarto del decreto de 2 de Octubre de 1931 o sea formada por el alcalde presidente, dos vocales obreros y otros dos vocales patronos designados por las organizaciones de patronos y obreros legalmente constituidas en la localidad.

Si no existiesen en la localidad se elegirán los vocales entre los ciudadanos inscritos en el Censo con aquella calidad, siendo público el sorteo y en presencia del alcalde, del juez municipal y del notario, si existiese en la localidad.

Lo que hago público a los efectos consiguientes, advirtiendo que de ninguna forma estoy dispuesto a consentir queden incumplidas las disposiciones anteriormente citadas, que obligan a los propietarios de tierras a cultivarlas, según uso y costumbre.

Burgos 4 de Octubre de 1932.— El gobernador, Ernesto Vega.

### Para evitar coacciones

Ha llamado el señor Vega al secretario del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, en cuyo pueblo y por parte de ciertos elementos y de dicho secretario, se coaccionan a los que profesan ideas republicanas, llegando incluso a negar trabajo por el sólo hecho de ser adictos al régimen.

Le ha advertido que, de repetirse estos hechos, impondrá las sanciones debidas a los que las cometan.

### El peligro de unas obras

El túnel de «Las Carrascalas» del ferrocarril Madrid-Burgos, enclavado entre Villanueva de Gumiel y Gumiel de Izán, donde trabajan varios obreros parece que adolece de defectos de construcción y que constituya un peligro para aquellos.

Se denunció el hecho al gobernador y éste ha llamado a su despacho al ingeniero encargado de las obras, exponiéndole el caso.

Contestó que se verificarán las reparaciones que sean precisas para que los trabajos continúen sin peligro alguno.

### Los guardias de asalto

El señor gobernador acompañado de los señores Ruiz Dorronsoro, Santamaría, vicepresidente de la Diputación y varios diputados y concejales, estuvo ayer en el aeródromo de Gamonal, revisando las fuerzas de asalto recientemente llegadas a Burgos y que se quedarán aquí en plantilla.

Como resultado de esa revista ha dirigido al capitán de la compañía el siguiente oficio:

«Me es grato poner en su conocimiento que con esta fecha, he dirigido al Excmo Sr. Director General de Seguridad el siguiente telegrama:

«Tengo el gusto de participarle que esta tarde he visitado Compañía guardias de Asalto, la que en mi presencia y de otras autoridades ha formado, desfilado y hecho ejercicios brillantemente a cuya Compañía he felicitado y felicitado a V. E., por tener a sus órdenes este Cuerpo con tan elevado espíritu y disciplina republicanas.

«Salúdale atentamente».

Deseo hacer constar mi felicitación a usted, como dignísimo capitán de esa Compañía así como a los señores oficiales y a toda la fuerza de quienes confiadamente espero su entusiasta colaboración.

Viva usted muchos años.

Burgos, 6 de Octubre de 1932.— El gobernador civil, Ernesto Vega.

### Programa de la estancia de S. E. en Burgos

Nos ha dicho el señor gobernador que ha quedado ultimado el programa de la estancia en Burgos del señor presidente de la República, y que es el siguiente:

LUNES 10.—A las seis y media de la tarde llegará S. E. a la plaza de Castilla, donde será recibido por el Ayuntamiento en corporación, bajo maza.

Desde allí se dirigirá por la avenida de la Isla y paseo del Esposón al Ayuntamiento, donde tendrá lugar una recepción oficial.

A las nueve y media de la noche, banquete oficial en el palacio de la Diputación.

A las diez y media, función en el Teatro Principal, estrenándose la comedia en tres actos, inspirada en una obra extranjera, por Víctor Gabilondo, titulada «Y ahora... ¿qué quieres?» y a continuación el Orfeón Burgalés interpretará un escogido programa.

Terminada la función, el señor Alcalá Zamora visitará el Salón de Recreo.

De diez de la noche a dos de la madrugada se celebrará en el paseo del Espolón una gran verbena, amenizada por las bandas de música «La Popular Burgalesa» y las de Brivi s.a., Aranda de Duero, Villarcayo y Belorado.

La de Miranda de Ebro asistirá a la función del Teatro Principal.

MARTES 11.—A las diez de la mañana visita al monasterio de las Huelgas y a continuación a la fábrica de sedas de la antigua Azucarera.

A las once y media recepción popular en el palacio provincial.

A la una de la tarde, vino de honor en el Círculo de la Unión.

A la una y media, banquete popular en la Escuela del Trabajo.

A las cuatro, visita a la fábrica de zapaterías de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

A continuación regresará el jefe del Estado a la Diputación y de aquí saldrá para Madrid, a las seis de la tarde.

### Los que acompañarán al Sr. Alcalá Zamora

Acompañando al presidente de la República vendrán el jefe del Gobierno, señor Azaña, que en la misma noche del lunes regresará a Madrid; un ministro que se designará en el Consejo que hoy se celebra, y que permanecerá aquí durante la estancia de S. E., el secretario general de la presidencia don Rafael Sánchez Guerra, el primer jefe del cuarto militar, general Queipo de Llano; el segundo jefe del cuartel general particular del presidente, señor González Echeñique, el jefe de sección de la misma don Antonio Martínez del Campo y el jefe del Gabinete de Prensa don Emilio Herrero.

### Un tren de Miranda a Burgos

El martes circulará entre Miranda y Burgos el tren tranvía.

Saldrá de Miranda a las 8,40 de la mañana, para llegar a nuestra ciudad a las 10,40.

De aquí emprenderá el regreso a las siete de la tarde.

### Partido republicano conservador

Esta agrupación celebró ayer junta general para tratar del viaje de Su Excelencia el presidente de la República, acordándose por unanimidad, entre otros particulares, los siguientes:

1.º Rogar a todos los afiliados se encuentren el lunes próximo, día 10, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Santander, 3, 2.º) con el fin de acompañar a la bandera hasta el sitio que se designe para recibir a Su Excelencia.

2.º Se acordó igualmente reiterar a los afiliados el deseo de este Comité acudan el mayor número posible a la recepción que tendrá lugar en la Diputación.

Y por último, todos los afiliados pueden recoger en la oficina del partido y durante los días sábado y domingo, de diez a una y de tres a nueve, las tarjetas para que puedan asistir al banquete popular que tendrá lugar el martes 11, a la hora que se anuncia, mediante el precio de 10,50 pesetas.

## Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Gregorio Gómez Martín, teniente de Aviación; don Julián Jiménez Gutiérrez, teniente auditor de 2.ª

## Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Habiendo regresado de su viaje de estudio y compras, quedan expuestos los modelos adquiridos para la presente temporada, debiendo advertir que dichos modelos no se hallan expuestos en los escaparates, sino en el departamento de señoras (Sombrerería 4).

## CORTES CONSTITUYENTES

### El cese de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia de señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de dos suplicatorios contra los diputados señores García Prieto y Crespo, y se acuerda que pasen a la comisión ya nombrada.

Seguidamente varios diputados hicieron diversos ruegos y se entró en el orden del día.

### La elección del presidente del Supremo

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

### Los concejales por el artículo 29

Después se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley electoral.

El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra para una cuestión previa. En un breve discurso ruega al ministro de la Gobernación que exponga a la Cámara cuál es la finalidad de este proyecto de ley, que él no se la explica. Cree que así el debate ganará en claridad, y pregunta también por qué no se eligen los concejales sustitutos por sufragio universal directo y secreto, como consigna la Constitución.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha traído este proyecto por estímulos de numerosos diputados que juzgaban que entre esos concejales elegidos por el artículo 29 había un ambiente monárquico y caciquil que obstaculizaba la obra de la República. Este proyecto se encontraba durmiendo. Sin embargo, ha sido revivido en virtud de los últimos acontecimientos que han dado la razón a los que expresaban aquellos temores.

En cuanto a que se elijan por sufragio universal y secreto los concejales, sería pueril a su juicio hacerlo cuando el tinglado electoral sigue, en los sitios a donde alcanza la medida, naturalmente, en manos de los mismos a quienes se desistive.

El señor Ossorio y Gallardo no se da por convencido con las razones del ministro y pide se le reserve la palabra para construir un turno en contra.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno no está dispuesto a seguir el juego de los elementos reaccionarios que ahora se muestran muy democráticos. (Aplausos en la mayoría). Es evidente que esos concejales son restos de la Monarquía que no pueden dejarse sobrevivir.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, se duelen de la medida que propone ahora el Gobierno.

El ministro se ha limitado a decir que esos Ayuntamientos constituyen una molestia para la República. Perfectamente; pues que se les desistive y que se los renueve por sufragio universal.

No cree en el artilugio caciquil de lo que se quiere hacer ahora es lo mismo que hizo Primo de Rivera, con la única diferencia de que Primo de Rivera no tenía detrás un Parlamento. (Risas y rumores).

(Una voz: Es una pequeña diferencia.)

Pide que el dictamen vuelva a la Comisión para ser estudiado de nuevo.

### Un incidente

El ministro de la Gobernación afirma que la dictadura era tal porque no tenía detrás una Cámara representante del país, y por lo tanto no puede hablarse de Dictadura. (Los diputados agrarios increpan tumultuosamente al ministro y le dicen que el Gobierno quiere faltar a la Constitución.)

(Los diputados de la mayoría increpan a los agrarios.)

El ministro, sigue diciendo que no puede hablarse de violación constitucional, sino que se trata de una torrencial que la República había tenido para concejales elegidos por procedimientos maquinados por la Monarquía. (Voces de los agrarios: Y ahora que os estorban, los echáis. Muy bonito y muy democrático. Se reproduce el barullo y los agrarios increpan y son increpados por la mayoría.)

El ministro se dirige a los agrarios para decirles que lo que tienen que hacer es reclamar el amparo de la ley para respetarla y no para faltar después a ella. Termina diciendo que él no ve inconveniente en que la Comisión estudie de nuevo el dictamen.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta si al acceder a su aplazamiento, accederá también el ministro a que los concejales fuesen sustituidos por elección.

El ministro de la Gobernación: Eso de ninguna manera.

El señor Ossorio y Gallardo: Estamos enterados.

El presidente cree que entonces no se va a adelantar nada retirando el dictamen.

El señor Guerra del Río insiste en que la República no puede amparar ese procedimiento de concejales gubernativos, porque además esos Ayuntamientos no pueden ser un peligro para la República. Por lo tanto, se muestra conforme en retirar el dictamen si va a discutirse este punto.

El ministro de la Gobernación declara que esto solo significa un aplazamiento de la elección que se propone, puesto que dentro de cinco meses van a celebrarse elecciones para todos los Ayuntamientos.

El señor Guerra del Río dice que duda de que porque haya esos Ayuntamientos, exista peligro para la República.

El señor Casares replica: —¡A mí no me dan otro 10 de Agosto!

El señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, afirma que el ministro de la Gobernación ha interpretado exactamente los puntos de vista de la Comisión, sobre las razones políticas que no aconsejan el procedimiento electoral.

Un radical, interrumpiendo, pregunta: ¿Se tiene miedo al pueblo?

El señor Covisa: Tenemos miedo a los caciques. (Protestas de los radicales). Lo evidente es que la República no ha podido llegar todavía a muchos pueblos.

El señor Balbontín: Propongo una fórmula de transacción. Que se celebren elecciones, y aquí día se meta en la cárcel a todos los caciques moratiquitos.

El señor Urquijo: Me adhiero a esa propuesta. (Risas).

Varias voces: ¡A la cárcel el señor Urquijo!

## TEATROS

PRINCIPAL

### «La diosa rie»

Puede decirse que ayer fue la inauguración del Teatro Principal, después de tomarse el señor Esparza, porque si antes de ahora se han dado funciones, ayer estaba ya hecha la reforma anunciada.

Cómodas butacas en fugar de la mayor parte de butacas; mayor número de butacas en donde existía el palco de la Diputación y algunas otras variaciones que hace tiempo venían siendo necesarias. Se destaca de entre todas ellas, un magnífico telón de boca, que si no se nos enfada el señor Esparza, le diremos que no está bien entonado con el color dominante de la sala y que quizá por esta circunstancia aparenta ser de una calidad inferior al crecido número de pesetas que se consignarán en la factura.

De todas las maneras, hacia falta un telón y se ha puesto uno.

De inaugurar la campaña teatral se ha encargado la compañía de comedias de Isaber Barrón y Ricardo Galache, eligiendo para su presentación una obra de Carlos Arniches que lleva por título «La diosa rie».

Es una tragedia grotesca, en la que el gran sainetero ha puesto pinceladas de su afortunado ingenio.

Tiene Arniches obras muy superiores a la que nos ocupa, sin que esto quiera decir que en la estrenada ayer no haya motivos para aplaudir la limpia intención del comedógrafo que siempre orienta sus producciones hacia un sano fondo moral, aderezando las situaciones cómicas con chistes de buena ley que parecen surgir espontáneos de la discreta prosa, sin buscar retorcimientos del lenguaje que, si provocan la risa, dejan al descubierto una pifibez que acusa un ingenio más que mediano.

Arniches no es de estos y por eso sus obras se apañan y se celebran siempre, aunque como la de ayer no sea como para immortalizarse.

La compañía está bien conjuntada y sin olvidar a los titulares, Isabelita Barrón y Galache, que entendiéndose muy bien sus papeles, debemos mencionar a María Alcalde que tuvo una intervención feliz y Josefina Lamas que salió airosa de su difícil cometido.

Jose Portes con el optimismo de su eterna juventud y el resto—Alicia Vafery, Gonzalo Vico y Paco Roca, entre otros—contribuyeron a la feliz interpretación de la comedia.

Para todos hubo aplausos y frases de admiración para los elegantes vestidos que lució Isabelita.

Con el fin de tener tiempo de engranar el teatro para la función que en honor de S. E. el Presidente de la República se dará el lunes por la noche, se suprime la función de la tarde de dicho día, dándose en su lugar en la tarde del domingo anterior.

## Edición de las ocho de la noche

# grandes maniobras del Pisuerga

Revista de fuerzas

La jornada de hoy en extremo interesante para nosotros, hemos podido examinar de cerca los poderosos y diversos elementos que constituyen la organización de un ejército moderno...

Si, hemos admirado, en Esquevillas Esqueva, el grupo de cañones antiaéreos, con sus modernas y potentes piezas...

allí, también, con idéntica misión, ametralladoras antiaéreas del batallón de Palencia que, ante general director y de la División han ensayado su fuego...

arrajo aparte merecen y así lo contamos con orgullo de españoles, tractores, destinados al arrastre de cañones antiaéreos, tractores, tractores, fabricados en Trubia por el taller de fábricas militares...

en Población de Cerrato hemos admirado el Parque Divisionario de Artillería de Burgos, con sus talleres y vicios de toda clase, montados y funcionando con esmerada exactitud...

En Tariego, el regimiento 30 de Infantería, con el prestigioso general de brigada, don Manuel Dávila, su coronel don Everardo Sánchez Medina...

En Venta de Baños, funciona a maravilla el servicio de Intendencia, también de Burgos, con los señores Sarro y Pastrana...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

En Cervera, el regimiento 4 de Caballería, también burgalés, con su teniente coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su sólida instrucción y disciplina...

# DIPUTACION PROVINCIAL Dos sesiones en un solo día

La una fué secreta y no sabemos nada de ella. En la ordinaria trataron del manicomio provincial y de la conveniencia de dar a los asilados sesiones de cine

La Corporación provincial, sin que faltase un solo gestor, estuvo reunida en el despacho del presidente durante muy poca de una hora, así que pudimos averiguar lo que trataron en esta sesión.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se pasó al despacho ordinario resolviéndose algunas instancias con reclamaciones sobre el impuesto de cedulas personales.

Se da lectura a una instancia del opositor a la beca para estudios de Facultad don Angel Ramos del Cerro solicitando de la Corporación una ampliación de la beca otorgada a don Jaime Santa María Ruiz, con el fin de poder continuar sus estudios.

El señor García Lozano hace ver que los ejercicios realizados por los dos únicos opositores a la beca, fueron verdaderamente notables hasta el punto de poder asegurar que los dos jóvenes son acreedores a que la Diputación costee sus estudios.

Se asocian a esta idea los señores Pagazaurandía, Vega y Nebreda, y después de una ligera discusión en la que intervinieron los señores Peralta y Giral, se acuerda que la petición pase a informe de la comisión correspondiente.

La comisión queda enterada, con sentimiento, del trágico accidente que ha causado la vida al médico don Angel Enciso, que tan buenos servicios ha prestado en el pabellón de Cirugía en el Hospital Provincial y se acuerda testimoniar su sentimiento a la familia de la víctima.

El señor García Lozano da cuenta a sus compañeros de los actos a los que ha asistido representando a la Corporación.

También se ocupa brevemente de la visita de S. E. el presidente de la República, que se alojó en el palacio de la Diputación y del banquete que se celebrará en el mismo palacio al que espera asistan todos los señores de la corporación.

Se aprueban las distintas gestiones realizadas con este objeto, autorizando al presidente para que acuda al límite de la provincia a esperar al señor Alcalá Zamora.

Da cuenta también de la visita hecha en unión de los señores Pagazaurandía, Vega y arquitecto provincial, al monasterio de San Salvador, de Oña, con el fin de una posible habilitación para manicomio provincial, diciendo que por sus extraordinarias dimensiones, es difícil formarse una idea en una sola visita.

Añade que el arquitecto buscará los planos del edificio y que se procurará el informe de algún médico especializado en estas cuestiones, para formar una opinión y obrar luego como proceda.

Luego se ocupa el señor Díez Pérez de la fiesta de prestigiosidad celebrada en honor de los asilados, diciendo que pasaron unos momentos agradables y que sería preciso repetir en la primera ocasión que se presentase.

Interviene el presidente para añadir que sería conveniente adquirir un aparato cinematográfico que permita dar secciones instructivas y el intercambio con otros establecimientos.

Los diputados ponentes de Beneficencia, estudiarán estas cuestiones.

Se discute y se aprobaron los siguientes expedientes que figuraban en el orden del día:

Provisión de una pensión vacante para estudios de Facultad a favor de don Jaime Santa María Ruiz.

Aprobar las liquidaciones correspondientes a la construcción de los caminos vecinales de Cigüenza a la estación del ferrocarril de La Roola a Bilbao en Valdejo de Sotoscueva de Villariezo a la carretera de Madrid a Francia.

Aprobación del acta de recepción y liquidación general de los acopios de piedra de la carretera de Salas a los infantas al límite de la provincia durante el ejercicio de 1930.

Que se entregue a Demétrio de las Heras, de Mozoncillo de Juartos, su hijo Mariano, asilado en la Casa de Caridad.

Se aprueban cincuenta expedientes de admisión en la Casa de Caridad. Distribución de fondos para el mes actual que importan 124.066 pesetas.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que ascienden a 26.924 pesetas y se levanta la sesión a las dos y cinco minutos de la tarde.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

# Los pacifistas y las víctimas de la guerra imperialista

Toda la prensa europea ha guardado un discreto silencio sobre el famoso «Congreso contra la guerra imperialista», celebrado últimamente en Amsterdam.

Esta actitud de la prensa europea es la más perfecta y lógica ante una manifestación de esa naturaleza: cada uno emitió, favorable o contrario, lo que significó una publicidad magnífica, de la cual los comunistas extraerán el máximo provecho. Este silencio, ha ocasionado a los partidarios del amor cívico, una desorientación bien visible, y ha puesto de manifiesto ante el mundo, la verdadera finalidad de ese Congreso, que sus organizadores se afanan por ocultar.

Es decir, los congresistas, embozados en el venerado nombre con que distinguen esa manifestación, predicando una guerra civil como único medio para destruir el mundo capitalista, una guerra sangrienta, tras la cual, el mundo entrará en un perpetuo período de paz.

A Amsterdam llegaron también delegaciones de Ucrania, del Cáucaso y Turkestan que inútilmente intentaron tomar parte en las fogosas deliberaciones que se distinguió el Congreso. Les fue rotundamente negada la participación.

Todos conocemos la historia de Turkestan, Ucrania y Cáucaso, regiones fértiles y riquísimas, que lograron durante la revolución de 1917, romper las cadenas centenarias que les unían a Rusia. Liberados al fin del yugo a que les sometió la dinastía de los Romanoff, esos pueblos empezaron el trabajo esmeroso y difícil de construcción y restitución de la vida nacional, profundamente disuelta, durante los años de dominación zarista. Constituyeron en poco tiempo sus relaciones con los otros países de Europa, sobre todo, con los que sufrieron la atroz tragedia de la Gran Guerra.

Pero este trabajo constructivo y pacífico, no duró mucho tiempo. Apenas los bolcheviques terminaron su lucha con los blancos dedicándose a la ocupación de esas regiones vílmente conquistadas en otros tiempos por los Romanoff, Ucrania, Turkestan y Turkestan, después de tres años de lucha heroica en la que dejaron sus vidas varios centenares de miles de hombres. Los cosacos del Don y del Cáucaso, sufrieron la misma suerte. Y tras ellos, el Cáucaso. La lucha de estas regiones republicanas apenas organizadas contra el coloso del Norte, admirablemente equipado por la Gran Guerra, no podía durar mucho tiempo, y desde entonces los Soviets ejercen sobre ellos una constante ofensiva imperialista.

He aquí cómo fácilmente se comprende el doble juego del Congreso contra la guerra imperialista. Los pueblos más salientes están ocupados por los delegados oficiales de la U. R. S. S., que lógicamente no podían admitir las peticiones formuladas por los delegados de Ucrania y Turkestan.

Los congresistas atacaron el imperialismo que ejerce Inglaterra en la India, España y Francia en Marruecos, Holanda en sus colonias, pero no pronunciaron una palabra contra el imperialismo soviético, cuyas víctimas esperaban en la puerta con las pruebas en las manos.

Sin embargo, la prensa comunista dice de este Congreso que fue la más grande manifestación pacifista celebrada hasta el día, y agrega que al mismo tiempo representó una fecha decisiva en la lucha por el futuro derribo del mundo capitalista.

OFINOR

Pidan conservas VILLARIAS

Notas de la Alcaldía

Se ruega a todos los residentes en esta ciudad que pertenecientes al regimiento del Ejército correspondiente al año 1917, hayan formado parte de algún Cuerpo o Unidad de aquel, se presenten en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, a la mayor brevedad, para enterarse de un asunto urgente e importante que les interesa.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con dos pesetas cada uno, un individuo por circular con un carro de dos ruedas por el Espolón; dos dueños de casas, por no tener luz en los portales de las mismas y dos mujeres por extender pescado, con falta de peso.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARTINEZ

# Ecós de la provincia

El DIARIO en Espinosa de los Monteros

En honor del señor gobernador y demás autoridades que han honrado esta villa con su visita, había organizado el Ayuntamiento un banquete que se sirvió con gran esmero por la fonda López. A él asistieron el gobernador, el ayuntamiento, el diputado don Cortes señor García Lozano, el señor Peralta y don José M. Moñer; los señores Barro, Barroso, de la Escalera, Bartero, González, Telarías, Pavón, Sáinz, Rozas, Aguilera, Estévez, López, González, Barceña y Belinchón, el alcalde de Meña, señor Rucía, y varios concejales de este Ayuntamiento con el alcalde don Manuel Gutiérrez y varios miembros del comité republicano socialista de esta localidad. Después del banquete se organizó una excursión al próximo pueblo de la Vega de Pas, para saludar al señor Madrazo.

Conferencias finales

Al atardecer del día 27 se dieron las conferencias resumen, por los señores de la Escalera y Barroso, sobre apicultura e industrias derivadas de la leche, terminando el ciclo de conferencias el señor Erana, delegado del señor director general de Ganadería, con una cuidada disertación, sobre enfermedades infecto-contagiosas y cooperativismo, haciendo atinadísimas observaciones a los ganaderos sobre ambos temas, concluyendo su extenso discurso con valiosas palabras de estímulo para este simpático pueblo de Espinosa de los Monteros, que les había guardado muy señaladas atenciones, y al cual no quería decir adiós, porque pensaba continuar en constante comunicación con sus autoridades y vecindario, para contribuir con sus instrucciones al mayor progreso de esta rica región castellana. Fue muy aplaudido.

Despedidos

El gobernador civil, antes de comenzar el señor Erana su conferencia en el Teatro Cine, dirigió la palabra al auditorio, diciéndole que llevaba muy buena impresión de este pueblo, ofreciéndose para apoyar las justas y progresivas iniciativas que tuviera y les invitó a que se aprovecharan de las conferencias y prácticas hechas en estos días, para contribuir a la mayor prosperidad de España. Fue aplaudido y felicitado por muchos de los concurrentes. Las autoridades se retiraron del salón para despedirse, como lo hicieron con los diputados y demás comisiones que han contribuido a dar realce y honor a este Congreso de ganado, celebrado en esta importante villa, que es el centro ganadero vacuno más destacado de la provincia.

Subasta

El día 3 de Octubre termina el plazo para la presentación de pliegos en la subasta de las obras del nuevo matadero municipal que se va a construir bajo el tipo de 52.689 pesetas. El día 4, a las doce de la mañana, se abrirán los pliegos presentados y se hará la adjudicación.

Las aguas

Por el ingeniero señor Heprán y demás técnicos que dirigieron las obras de abastecimiento de aguas, se ha hecho entrega oficial de las mismas, al Ayuntamiento de esta villa, en cuyo nombre las recibieron, el señor alcalde, don Manuel Gutiérrez y los concejales Gutiérrez-Solana, López, Revuelta, Pérez Cafabía.

EL CORRESPONSAL

30-9-932.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 21.-Burgos

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono, 360 Portal de Alí, número 2, Clínica

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Apuntemos una más de las mismas condiciones o muy parecidas. Unicamente, que en vez de salir el sol un día durante los siete que acostumbramos a recoger, salió dos. Pero es muy poco para los que están a expensas de medio mes para finalizar sus tareas agrícolas.

También fué la semana de los pañales. Como que casi se nos llevaron en huelga! Hubo una huelga de pañales, que fué zanjado a las pocas horas, y desde aquel día -miércoles- hasta la fecha, todos nos cobran a 0,60 el kilo. ¡Como en Burgos!

Y claro, como está el pan se arregló a favor del consumidor, aunque con la intervención del gobernador, pues varios concejales debieron pedir que los demás no corria prisa y se pasaron sin acercarse a la Casa Consistorial ni el viernes ni el domingo, quedándose sin la correspondiente sesión ordinaria. Pero mira, ¡va a costar la «torta» un «pan».

Día del Rosarío, que entre la trilla, la caza -aún quedan ocormicos- y la función de Villadiego, dejaron desahogada la localidad, aunque, sin embargo, pasara por ella la procesion de la Virgen con nutrido acompañamiento.

El que la semana anterior publicáramos que por el mal tiempo hubiera poco mercado, no quiere decir que con buen tiempo haya mucho; prueba de ello es que ayer lunes, aunque d's ratones de este beneficio, se obtuvieron pocos resultados. Pero encantados, al saber que si no vino la gente fué porque estaban aprovechando todos los instantes para llenar las talegas cuanto antes.

La feria del Pilar

Ya tenemos «lo vivo», voladora; aviso de que vendrá una compañía para el Teatro España, y que se voi a cantar cosas más.

Si a esto unimos las circunstancias de que hasta ahora no se hayan celebrado mercados concurrencias, todo nos hace presumir que la feria del Pilar de este año, que «mo es natura», se celebrará durante los días 12 y 13 del que cursa, sea una «casi» feria.

NANO

Martes 4 de Octubre de 1932.

El DIARIO en Huerta de Rey

Las fiestas del Rosario

Como en años anteriores, el Ayuntamiento y vecindario de esta villa, hacen preparativos extraordinarios para la mejor acogida de los numerosos forasteros que suelen concurrir a las tradicionales fiestas patronales del Rosarío.

No faltarán las acostumbradas corridas de novillos, los días 8 y 9 del corriente en las que actuará el matador de gran fama Manolo Agüero; carreras de bicicletas, bailes de sociedad, y píficos, volutas, etc., etc. todo dispuesto con gusto y diligencia por nadie superados.

Sabemos también que la banda municipal, que dirige el experto profesor de Arauzo de Miguel, don Pedro Blanco, lucirá el nuevo traje de uniforme, a la par que una bien seleccionada colección de obras musicales.

Enhorabuena a todos y que acompañe el buen tiempo, para que estos humildes trabajadores de la tierra, arte o industria, puedan disfrutar unos días del merecido descanso con solaz y regocijo entre los suyos.

EL CORRESPONSAL

Nada hay mejor que el conas Argudo

TEATRO PRINCIPAL -- COMPAÑIA BARRON GALACHE

Mañana tarde y noche 3 El domingo ESTRENO EL RINCONCITO : SOLERA

AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS. - La matinee del lunes se trasladará a el DOMINGO, a las siete, con el ESTRENO de SOLERA.

SALON PARISIANA TELEFONO 69

El DIARIO en Pancorbo

Sobre unos terrenos

La semana pasada los ingenieros de montes provinciales, han estado examinando y comprobando algunos terrenos baldíos y comunales y acerca de ellos un grupo de obreros nos ruega manifestemos, por que no se ha hecho lo mismo con los conocidos por el nombre de: «El Prado», «Las Navas» y «La Lobera». Según dicen nuestros manifestantes son los que verdaderamente merecen la pena y tienen importancia para ser utilizados definitivamente.

Por nuestra parte, aprovechamos el momento para hacer una pequeña indicación: No podría ser ahora la ocasión de llevar a cabo una obra de concordia y conjunta en pro de la ganadería, repoblación forestal y agrícola? ¡Lástima sería que la incomprensión de hoy, nos llevase en el porvenir a tardías lamentaciones!

Fiestas

Cumpliendo la promesa hecha a nuestros lectores, los comunicamos que las fiestas llamadas de «Gracias» en nuestra villa, se celebrarán durante los próximos días 14 y 15 del actual. Hasta hoy, que separamos, el programa le constituye: música, mañana, tarde y noche y como el 16 es domingo, también tendremos ídem.

Ya puede prepararse la gente joven y de humor, acumulando energías para «deagstar» durante los tres días. Se habían señalado los días 10 y 11, pero se han trasladado a los citados ante la visita a Burgos de su Excelencia el Presidente de la República, pues esos días serán muchos los pancorbinos que acudan a la capital.

¿Concurso de ganado?

Muchos «desean» saber y preguntan si este año habrá también concurso de ganado, como los anteriores; la misma interrogación hacemos nosotros para que nos sepa y correspondida contestarla: ¿habrá este año concurso de ganado?

Boda

Dentro de breves días contraerán matrimonial enlace el músico de primera de la banda de la Academia de Artillería, don Nicanor Hualgo, con la agraciada joven Ricardo Ruiz, hija del industrial con Odón.

Desearnos al nuevo matrimonio venturosa y larga luna de miel.

Nuevo maestro

En la Normal de Magisterio de León, se ha examinado de las asignaturas correspondientes al tercero y cuarto curso, obteniendo brillantes calificaciones el pancorbino José Mardones. Felicitamos el nuevo maestro y a sus familiares.

Viajes

Han salido para Alicante, donde pasarán el invierno, doña Paz Cantero, viuda de Iturriendi y su hermano Aureliano. Para Salamanca, el oficial de complemento, don Gastó de Castro. Para Vitoria, la señorita Elvira España.

EL CORRESPONSAL

EDREDONES VILLADIEGO (Burgos)

TONODIA

Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

ODONTOLOGO ESUS ARNAIZ Lafin-Calvo, 38, 2.º José González Iglesias especialista en enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 SANTANDER, 20, 2.º

A LAS MANIOBRAS El lunes, a las ocho de la mañana, saldrá de la Plaza de Prim, núm. 3 Ultramarinos de Gregorio González, un coche rápido para el que quierá presenciar la fase más interesante de las maniobras militares. Precio del asiento: 6 pesetas Se regresará con tiempo para presenciar la entrada en Burgos del presidente de la República. Es conveniente que los que vayan lleven comida.

LECHE PURA DE LA MONTAÑA Se expenderá dentro de breves días en la Panificadora Burgalesa

El crimen del Sol Gran interpretación de Irene Rich y Willian Rossel. ¡El próximo domingo inauguración del CINE SONORO con el film totalmente HABLADO EN ESPAÑOL, titulado Esclavas de la moda Por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés, Blanca Castejón, Julio Peña y Enriqueta Soler.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Ha sido autorizada la publicación de "El Debate" e "Informaciones".--Se aprueba el proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas

#### Asisten a la reunión los socialistas

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra, faltando los ministros socialistas, que asisten al Consejo del partido. Al final llegó el señor Prieto. Terminó la reunión a las dos y media. El señor Casares Quiroga dijo que habían ocupado de los periódicos suspendidos, habiéndose autorizado la publicación de "Informaciones" y "El Debate".

#### Referencia oficial

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota: JUSTICIA.—Se aprobó el proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas, que se leerá en la semana próxima en las Cortes. También se aprobaron varios expedientes, entre ellos dos de libertad.

#### Información varia

#### Azaña en el campo de operaciones

#### De la sesión de Cortes

El señor Besteiro considera discutida la totalidad y comienza la discusión del artículo. El señor Templado defiende un voto particular, pidiendo que la sustitución de los concejales se haga mediante sorteo. Votan a favor los federales, radicales, agrarios, vascos, los señores Alba, Tamayo y otros; pero rechazan el sorteo por 106 contra 70. El señor Ossorio y Gallardo contestan a esta discusión transcendental, por ser el primer resbalón de la República. El señor Prieto: El artículo 29 fue trazado por la Cámara al discutirse la Constitución y, en cambio, la ley municipal que está en vigor, porque la pública la restableció, autoriza al ministro a nombrar concejales gubernativos cuando las vacantes pasen de tres. Por lo tanto, sobre cuanto se dijo aquí. El señor Ossorio y Gallardo: Grave es la situación cuando el ministro de Obras ha tenido que meter el capote. El señor Prieto contesta con una moción para el señor Ossorio, se promueve un incidente entre ambos, que termina con las palabras exclamatorias que da el ministro de Obras que acepta el señor Ossorio. Este continúa diciendo: Conste que soy leal y así os lo he defendido por los pueblos, pero debo decir que yo os llevo por este camino no os voy a llevar. Los Ayuntamientos fueron el crisol de la República y fueron los que otorgaron las actas, y no me voy a otorgar las actas, y no me voy a dar derecho a que se les dé este tratamiento extraño que el Gobierno me da. La opinión que tiene a su lado y los resortes del Poder, necesitan un tinglado electoral para actuar en esas elecciones municipales. El señor Carrión: Hay que sustituir a los alcaldes, que están cometiendo una clase de arbitrariedad. El señor Ossorio: Pues sustituyámonos pero sin ir contra la Constitución, extraña de que los socialistas apoyen el proyecto, pues siempre se queja del artículo 29 y de la actitud de los catalanistas. El señor Berenguer contesta al señor Prieto en nombre de la Comisión. Expone que como muestra de lo nuevas que son las Comisiones gestoras, un Ayuntamiento en Valencia intentaba rotular nuevamente una calle con el nombre de Alfonso XIII. Se trata de nombrar nuevos conce-

El diputado señor Menéndez increpa a los señores Key Mora y Martínez Barrios. El señor Besteiro dice: Debe estar hablando el señor Alberca. El señor Torres Campaña defiende al señor Martínez Barrios, se considera ofendido por unas palabras pronunciadas por el señor Menéndez, haciendo alusión a la conducta de los radicales en relación con los sucesos de Agosto último. Lo considera intolerable, diciendo que si tienen la menor sombra de duda sobre la actitud de la minoría radical, se debe abrir inmediatamente un debate sobre ello. El señor Menéndez: Me he limitado a contestar al señor Alberca, que imputaba a los socialistas el admitir en su seno a todos los bacucos. El señor Besteiro, juzga suficientemente ventilado el incidente. A petición de los agrarios y radicales se vota nominalmente el artículo primero y lo aprueban 97 votos contra 69. Sin discusión se aprueba el artículo segundo y se suspende la discusión levantándose la sesión a las ocho de la noche.

#### AGRICULTURA.

Se aprobó un informe sobre la composición del Instituto de Reforma Agraria, teniendo en cuenta el cumplimiento de las bases de la ley de reforma agraria que se refieren a las tierras expropiadas. Varios expedientes de personal. Se admitió la dimisión al director general de Comercio señor Pi Suñer. MARINA.—Disponiendo que el general de Intendencia don Francisco Molina quede en situación de disponible forzoso en Madrid. Idem don Manuel González Piñero, en el Ferrol. Concediendo al coronel retirado don Joaquín Martínez López el empleo de general honorario. Idem idem a don Manuel Calderón. Propuestas de mandos. HACIENDA.—Decreto reorganizando los concursos para la provisión de las Administraciones de Loterías. Expedientes de personal. Otro expediente resolviendo las peticiones de algunos Ayuntamientos de la provincia de Sevilla. Distribución de fondos del mes.

#### Estreno de "Santa Rusia", de Benavente

En el teatro Beatriz se estrenó anoche una comedia de don Jacinto Benavente, titulada "Santa Rusia", que era esperada con expectación. La sala estaba llena. La obra ha pasado sin protestas, pero también sin grandes entusiasmos. En general, carece de la fuerza de otras producciones del mismo autor, y políticamente adolece de cobardía, porque tiene rasgos para halagar a las derechas y a las izquierdas y no acaba de agradar a ninguno de los dos bandos. En una de las escenas aparece la figura de Lenin destruyendo a unos muchachos, y luego éstos cantan la Internacional y desfilan la bandera de los Soviets. Lo más saliente de la obra es el escepticismo religioso de que da muestras el autor.

#### Un banquete

En la Casa de Cataluña se celebró un banquete con motivo de la aprobación del Estatuto. Presidió don Marcelino Domingo. Recibieron adhesiones de Azaña, Maciá y Besteiro. Se pronunciaron discursos y al final se interpretó el Himno de Riego, que el público escuchó en pie.

#### Lucha entre policías y maleantes

Los agentes de policía penetraron en una taberna siguiendo a unos sospechosos. Cuando les llevaban a la comisaría les salió al paso un grupo de maleantes, que agredieron por la espalda a los agentes. Un maleante avanzó esgrimiendo una navaja, pero fue desarmado. Se detuvo a tres. Los dos agentes han resultado lesionados. El bulto que llevaban los sospechosos contenía ropas procedentes de un robo.

#### El que cortó el pelo a Gasso's

Se ha dictado auto de procesamiento, habiendo depositado 3.000 pesetas para la libertad provisional, contra el comerciante don Luis Giner, por agresión al diputado Gasso's.

#### Azaña en el campo de operaciones

El jefe del Gobierno, después de almorzar, marchó en automóvil a Pacencia con el fin de presenciar las maniobras del Pisuegra. Le acompañan sus ayudantes. Reparto de premios. En el jardín del ministerio de la Guerra les han sido entregados los premios a los soldados que se distinguieron en los sucesos de la madrugada del 10 de Agosto. Presidió el subsecretario de la Guerra, quien hizo entrega de los premios y pronunció breves palabras de elogio para los agraciados. Al final desfiló una compañía de ordenanzas del ministerio.

#### Los portales se cerrarán a las diez de la noche

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento y entre los acuerdos adoptados figura el de que los portales de las casas se cierren a las diez de la noche. Se eligió al concejal federal señor Cantos, para teniente de alcalde, en la vacante del señor Salazar Alonso, radical.

#### De Agricultura

Una comisión de dueños de industrias de cáñamo de Alicante visitó al ministro de Agricultura para rogarle que se cumplan las disposiciones sobre protección a la industria. Los comisionados salieron muy satisfechos.

#### Coliseo Castilla

Mañana, Estreno de la superproducción sonora, "Los diez mundos". Píccula de extraordinario interés, interpretada por Mary Glory y Hen y Garra Prouto, "El camino de la vida" y "Mami Zelle Nitonche".

#### Notas militares

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden al capitán de Sanidad don Domingo Sierra Bustamante, de la sexta división.

#### Reemplazo

Se aprueba el pase a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valladolid, del maestro guarnicionero don Juan García Fuentes, del 11 ligero de Artillería.

#### Concursos

Una vacante de comandante de Infantería, en la Comandancia de Ceuta. Una vacante de comandante y dos de capitán de Caballería, en la Escuela de Equitación. Una plaza de teniente de Artillería en la Sección de tropa de la Academia de Segovia.

#### Cursos de coroneles

Reglas sobre los ejercicios que deben practicar y manera de concepiar a los coroneles que asistan a los cursos de preparación para el asenso.

#### PROVINCIAS

#### Cuatro guardias civiles heridos

HUELVA.—Se conocen algunos detalles de los sucesos ocurridos en Arroyo del Molino, donde fueron desarmados y heridos cuatro guardias civiles. Los revoltosos, después de cometer el hecho, volvieron al pueblo y acondicionaron las casas de varios patronos. El alcalde les salió al paso pero le rodearon amenazándole con pistolas. También sacó la suya dicha autoridad, y entonces le golpearon, arrebatándole el arma. Se ha constituido el Tribunal militar, habiéndose practicado 18 detenciones. Se persigue a otros seis agitadores significados.

#### Los temporales en las Islas Baleares

PALMA.—Comunican de Manacor que a causa de los constantes aguaceros han quedado los campos completamente arrasados. Una tromba de agua inundó la calle de la Avenida de la República. La cantidad de agua era tan grande que un hombre de 34 años de edad pereció ahogado.

#### El maestro Lasalle continúa en grave estado

Esta mañana continuaba en gravísimo estado el maestro Lasalle. Para evitar un colapso se le aplican continuamente inyecciones.

#### Pérez de Ayala, operado

Anoche se operó al embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala. Después de la intervención médica, quedó en estado satisfactorio, continuando esta mañana notablemente mejorado.

#### La huelga en la Escuela de Agricultura

En la Escuela de Agricultura, continúa la huelga de estudiantes como protesta por algunas determinaciones tomadas por el claustro y que los alumnos consideran injustas. La huelga tiene carácter pacífico.

#### La asamblea del partido republicano gallego

LUGO.—Hay gran expectación por la Asamblea del partido republicano gallego, que se celebrará el domingo próximo con asistencia del señor Casares Quiroga, quien tendrá en La Coruña el sábado por la noche una reunión previa con asistencia de representantes de los Comités de las cuatro provincias. En esta reunión se trazará el programa a seguir en la Asamblea, que empezará a las diez de la mañana en el teatro Principal. La reunión se suspenderá a la una para reci-

bir al ministro, que será saludado en la Diputación por Comisiones de los Ayuntamientos, los gobernadores de las cuatro provincias y otras personalidades. A las dos de la tarde se celebrará el banquete, para el que hay ya inscritos 500 comensales. El señor Casares Quiroga pronunciará un discurso en el campo de la Feria, al que se concede gran alcance político. El acto será a las cuatro de la tarde.

#### Otro sacerdote multado

HUELVA.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al cura párroco del pueblo de Guzmán por organizar y presidir una manifestación sin contar con la autorización de la superioridad.

#### Dificultades papeleras

SAN SEBASTIAN.—El gerente de la Papelería de Rentería, ha visitado al gobernador, para manifestarle que en vista de las actuales circunstancias, se verá precisado a rebajar la jornada semanal llegando incluso al cierre de la fábrica.

#### Los obreros gráficos

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha rogado a los obreros gráficos que aplacen la huelga que tienen anunciada hasta ver lo que resuelve la superioridad sobre las peticiones que tienen formuladas.

#### Robo en un Ayuntamiento

FERROL.—En el pueblo de Santa Marta, unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento rompiendo la caja de caudales y apoderándose de 1.500 pesetas que contenía. La benemérita practicó algunas pesquisas que dieron por resultado la detención de un individuo en quien recaen sospechas.

#### El Congreso socialista

Esta mañana ha celebrado la tercera sesión el Congreso socialista. El señor Cabello se lamentó de la forma en que se desarrolló la sesión recomendando corrección. El señor Besteiro explicó la actitud del partido antes del advenimiento de la República. En 1930 recibieron la noticia de que destacados republicanos burgueses deseaban entenderse con los socialistas, acordándose no entrar en negociaciones pero estudiar los puntos concretos a defender. En el mes de Octubre visitaron al señor De los Ríos para decirle que el movimiento militar estallaría en dichos meses, pues no podía esperar la aviación por acercarse la época de nieblas. Se requirió el concurso de los ministros socialistas y uno de los nombres que se dio fue el del señor Besteiro, pero se negó éste y se señalaron a los señores Prieto y De los Ríos. Este interrumpe y se promueve un ligero incidente. Se reunió el comité ejecutivo y el señor Cabello entendió que el movimiento debía secundarse con todas sus consecuencias. Hubo nueva reunión y el señor De los Ríos, anunció que se ampliaban a tres los puestos de los ministros socialistas. Continúa explicando todo lo sucedido en aquella época, coincidiendo todos en que era necesario unir a los republicanos para llevar al régimen al efecto se designó una comisión. Durante la sesión hubo frecuentes interrupciones.

#### Vecinos multados

TERUEL.—Por hacer menor precio en un entierro civil celebrado en el pueblo de Iglesuela, el gobernador civil ha multado a varios vecinos.

#### Choque de vehículos.--Varios heridos

TERUEL.—En las proximidades de Pedrillas una camioneta conducida por Benito Cañada, chocó con el automóvil 1807 que hace el servicio de Valencia a Malvarrosa, ocupado por 20 viajeros que iban a la feria de ganados de Cedrillas, resultando varios heridos. El conductor de la camioneta fue detenido.

#### Cambio de impresiones

La minoría de Acción republicana se reunió en las primeras horas de la tarde, cambiando impresiones sobre el debate del proyecto de Ley de Gobernación, relacionado con la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y las enmiendas presentadas, especialmente las del señor Ossorio y Gallardo. Se acordó quedar enterada de la separación de la minoría del diputado por Ciudad Real señor Alberca Montoya.

#### Paródico multado

BARCELONA.—Por publicar un artículo que se ha considerado injurioso para las autoridades, ha sido multado el periódico "Tierra y Libertad".

#### Compra de créditos

Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito in-obrable, recurra al "Centro Financiero", que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 50, Madrid. Teléfono 15.962.

#### Ultima hora

#### El Congreso socialista

Esta mañana ha celebrado la tercera sesión el Congreso socialista. El señor Cabello se lamentó de la forma en que se desarrolló la sesión recomendando corrección. El señor Besteiro explicó la actitud del partido antes del advenimiento de la República. En 1930 recibieron la noticia de que destacados republicanos burgueses deseaban entenderse con los socialistas, acordándose no entrar en negociaciones pero estudiar los puntos concretos a defender. En el mes de Octubre visitaron al señor De los Ríos para decirle que el movimiento militar estallaría en dichos meses, pues no podía esperar la aviación por acercarse la época de nieblas. Se requirió el concurso de los ministros socialistas y uno de los nombres que se dio fue el del señor Besteiro, pero se negó éste y se señalaron a los señores Prieto y De los Ríos. Este interrumpe y se promueve un ligero incidente. Se reunió el comité ejecutivo y el señor Cabello entendió que el movimiento debía secundarse con todas sus consecuencias. Hubo nueva reunión y el señor De los Ríos, anunció que se ampliaban a tres los puestos de los ministros socialistas. Continúa explicando todo lo sucedido en aquella época, coincidiendo todos en que era necesario unir a los republicanos para llevar al régimen al efecto se designó una comisión. Durante la sesión hubo frecuentes interrupciones.

#### Vecinos multados

TERUEL.—Por hacer menor precio en un entierro civil celebrado en el pueblo de Iglesuela, el gobernador civil ha multado a varios vecinos.

#### Choque de vehículos.--Varios heridos

TERUEL.—En las proximidades de Pedrillas una camioneta conducida por Benito Cañada, chocó con el automóvil 1807 que hace el servicio de Valencia a Malvarrosa, ocupado por 20 viajeros que iban a la feria de ganados de Cedrillas, resultando varios heridos. El conductor de la camioneta fue detenido.

#### Cambio de impresiones

La minoría de Acción republicana se reunió en las primeras horas de la tarde, cambiando impresiones sobre el debate del proyecto de Ley de Gobernación, relacionado con la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y las enmiendas presentadas, especialmente las del señor Ossorio y Gallardo. Se acordó quedar enterada de la separación de la minoría del diputado por Ciudad Real señor Alberca Montoya.

#### Paródico multado

BARCELONA.—Por publicar un artículo que se ha considerado injurioso para las autoridades, ha sido multado el periódico "Tierra y Libertad".

#### Compra de créditos

Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito in-obrable, recurra al "Centro Financiero", que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 50, Madrid. Teléfono 15.962.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 100.000.000

#### CAJA DE AHOROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

#### VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID, BARCELONA Y BILBAO

Sucursal en Burgos

### OLSA DE MADRID

Anterior	DIA 7	Anterior	DIA 7
63 25	63 40	Banco de España	513 00
73 40	00 00	Hipotecario	30 00
72 00	00 00	Hispano Americano	164 00
89 25	00 00	Español de Crédito	210 00
85 00	00 00	Central	8 00
90 00	00 00	Río de la Plata	79 00
80 00	81 70	Ferrocarril del Norte	228 00
93 75	83 75	Idem Idem Obligaciones	87 50
90 15	90 25	Idem M. Z. A.	165 00
79 50	81 10	Idem Idem Obligaciones	225 50
84 75	84 75	Idem Idem Obligaciones	180 00
96 75	98 75	Alicantes, Obligaciones	161 00
48 05	48 05	Azucarera preferente	44 50
936 50	236 50	Idem ordinaria	19 00
170 20	170 20	Tabacaleras	68 00
42 35	42 35	Alto Hornos	47 75
19 25	19 25	Duro Pelguera	191 25
62 95	62 95	Telefónica Nacional	170 85

### Es interesante

para todo comprador de automóvil el tener garantizado el perfecto funcionamiento de su coche. Para ello es indispensable el que su marca tenga representante local con taller, piezas de recambio y personal especializado.

**¡Compre su automóvil en Burgos!**

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Un sujeto que penetró en el Bar Arriga y después de tomar café y copa se negó a pagar el gasto, ha sido puesto a disposición del juzgado, por reincidente.

No pueden que para comprar camisas nuevas a precios baratísimos no hay en los grandes almacenes «La Granja», Calle Vitoria, número 11, rgos.

Ha quedado abierto al público la tienda de Ultramarinos, donde encontrar las mejores calidades en legumbres, conservas y precios de almacén. Pasa los Vedillos número 10.

Desde 3'50 pesetas se liquidan camisas de caballero por el tiempo.

**TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**  
Academia Parísien de corte y confección **MARTI**

A partir de primero de Octubre actual inician en esta acreditada Academia prácticas de enseñanza en todas las ramas de la costura, modistería, sastrería y leucería.

ELLANOS, 10 y 12, principal, dicha. Anecho, tres muchachos violentaron la eta del puesto número 13, exterior, Mercado Cuberto, levándose seis kilos de fruta.

La policía detuvo a uno de los autores. Con motivo de la festividad de San Juan, se celebrarán en el inmenso edificio de Cortes animados bailes públicos el próximo domingo día 9, amenizados por una brillante banda de música. En casa del señor Garillo se servirán las meriendas. Habrá servicio de autos.

San Roque de Quinado obra bien de los modos, aquel que es corio al hablar, hablara hasta por los codos, además que por su precio, está al alcance de todos.

Gran apertura lónica reconstituyente uso general muy agradable. propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava), representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

COMITÉ DE PROTECCION DE MERCADERES.—Raciones suministradas a los niños en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Academia de Corte y Confección color y blanco, dirigida por la acaudalada profesora Felisa Sáiz. Honorarios: calle de la Merced, 10, 2º.

Censur atomán, 2 cuellos, 5'95. Las rebaja de precios.

**TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**  
Almacén de mercería y quincalla

## Burgos hace 30 años Ecos de sociedad

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 7 de Octubre de 1902

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó incluir en el presupuesto ordinario la pensión de 3.000 pesetas concedida a don Luis Manero, para continuar en Roma sus estudios de pintura; consignar 1.500 pesetas para editar los «Cantos populares» de don Federico Olmeda, y nombrar con carácter interino escribiente de la sección de cuentas del gobierno civil con 912 pesetas anuales a don Emilio Sáez.

—A las 11,30 de la tarde, pasó por Burgos el tren real, siendo recibida la real familia por las autoridades y numeroso público.

—Rindió los honores una compañía del regimiento de Lealtad con bandera y música.

—En las obras del cementerio se han caído esta tarde de un andamio dos obreros, causándose graves contusiones.

—Ha subido al cielo a los ocho años de edad, la niña Bernarda Sáiz de Ajá Gutiérrez.

—Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en el Hospital del Rey, don Daniel Izquierdo Gutiérrez, y doña Catalina Rourido Moral, y a las ocho, en San Gil, don Elías Miqueluz, y doña Dorotea López Villanueva.

A las once de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de PP. Carmelitas, se ha celebrado hoy el matrimonio enlace de la bella señorita Elisa Negro Díez, hija de los conocidos industriales de Medina de Pomar don Alberto y doña Leonor y el joven don Daniel Serrano Tudanca, de la casa industrial de Burgos «Confitería Granja Tudanca».

Bendijo la unión don Aurelio Román Valladolid, abogado y profesor de la Universidad Pontificia, siendo apadrinados por la respetable señora doña Leonor Díez, madre de la novia y don Bernardino Pérez, capitán de Seguridad. Firmaron el acta como testigos, por parte del novio don Saturnino González, oficial retirado de la guardia civil y don Félix Serrano Tudanca, agente de policía y por parte de la novia don Luis Labín Besuita, concejal del Ayuntamiento de Burgos, y don Luis Díez Pérez, diputado provincial.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado, han marchado a recorrer varias poblaciones entre ellas Madrid, Barcelona y Valencia.

A la una de la tarde ha pasado por Burgos con dirección a Madrid el ministro de Estado don Luis Zulueta (Precedía de Cinebra. Aminoró en el Hotel Paría y después reanudó su viaje.

El Ayuntamiento con motivo del atraso en la recolección de cereales ha aplazado ocho días las fiestas populares que habían de celebrarse los días 9, 10 y 11 de los corrientes, dando así que si dichas fiestas se hallan adelantadas se celebrarán los días 16, 17 y 18 próximos.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgareña S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 23 del corriente, a las 16 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Melgar de Fernamental, 4 de Octubre, de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

Se ruega a los dueños de hoteles, pensiones y casas de huéspedes, así como a cuantos deseen tener alojados forasteros con motivo de la llegada a Burgos de S. E. el Presidente de la República, se sirvan pasar aviso a esta oficina del Turismo, del número de habitaciones y camas de que dispongan, así como del precio por pensión completa o solamente por dormir.

El Ayuntamiento con motivo del atraso en la recolección de cereales ha aplazado ocho días las fiestas populares que habían de celebrarse los días 9, 10 y 11 de los corrientes, dando así que si dichas fiestas se hallan adelantadas se celebrarán los días 16, 17 y 18 próximos.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgareña S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 23 del corriente, a las 16 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Melgar de Fernamental, 4 de Octubre, de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

Se ruega a los dueños de hoteles, pensiones y casas de huéspedes, así como a cuantos deseen tener alojados forasteros con motivo de la llegada a Burgos de S. E. el Presidente de la República, se sirvan pasar aviso a esta oficina del Turismo, del número de habitaciones y camas de que dispongan, así como del precio por pensión completa o solamente por dormir.

El Ayuntamiento con motivo del atraso en la recolección de cereales ha aplazado ocho días las fiestas populares que habían de celebrarse los días 9, 10 y 11 de los corrientes, dando así que si dichas fiestas se hallan adelantadas se celebrarán los días 16, 17 y 18 próximos.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgareña S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 23 del corriente, a las 16 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Melgar de Fernamental, 4 de Octubre, de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

Se ruega a los dueños de hoteles, pensiones y casas de huéspedes, así como a cuantos deseen tener alojados forasteros con motivo de la llegada a Burgos de S. E. el Presidente de la República, se sirvan pasar aviso a esta oficina del Turismo, del número de habitaciones y camas de que dispongan, así como del precio por pensión completa o solamente por dormir.

El Ayuntamiento con motivo del atraso en la recolección de cereales ha aplazado ocho días las fiestas populares que habían de celebrarse los días 9, 10 y 11 de los corrientes, dando así que si dichas fiestas se hallan adelantadas se celebrarán los días 16, 17 y 18 próximos.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgareña S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 23 del corriente, a las 16 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Melgar de Fernamental, 4 de Octubre, de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
**SANTOS DE MARANA**  
Brígida, Nestor, Pedro, Demetrio, Siméon.

**CUENTOS**  
**SAN LESMES.**—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

**SAN LORENZO.**—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «El templo que levanta la piedad española», reserva e Himno a la Santísima Virgen.

**CARMEN.**—Novena a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente en el número de hoy: Ministerio de Agricultura. — Decreto relativo al Estatuto del vino (continuación).

Dirección general de Ganadería.—Vacante de la plaza de inspector municipal de ganado de Valle de Oca.

Gobierno civil.—Concesión reguladora del mercado de trigo.—Anunciando que comienzan a enviarse las hojas declaratorias de existencias de trigo para ser repartidas entre los tenedores de dicho cereal.

Dando instrucciones a las autoridades y comisiones de policía rural para el cumplimiento del decreto sobre el fabor forzoso de fincas.

Encargando a los alcaldes la remisión de los datos que se indican, relacionados con las deudas que existan en los respectivos Ayuntamientos y la filiación política con que los actuales concejales presentaron sus candidaturas. Anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Gregoria Peña García, de Zumel, 73 años, Barrio Gimenos, 13.

Juan del Alamo Andrés, de Burgos, cuatro meses, doña Julia Alegría, 7.

Maria Aurora Movillo, Ibáñez, de Burgos, 3 años, Fernán-González, 57.

Nicolas de Diego Olmos, de Celano, 78 años, Hospital de San Juan.

Pedro Pespiera Varona, de Huérmeces, 61 años, Hospital Provincial.

Engraciano Sáiz Puente, de Las Rozas (Santander), 22 años, Hospital Militar.

Teodoro Aguinaga Martínez, de Burgos, 10 meses, calle del Hospital Militar.

**NACIMIENTOS**  
Teresa de las Heras Ibáñez, Luis Angel Marijuán Pereda, Rafaela Fuentes Fuentes.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del día: **BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 688,7.

A las seis de la tarde, 687,5.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 15,0.  
Mínima sombra, 2,4.

**Excursión a las fiestas de Zaragoza**  
Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas  
Inscripción y salida: Parador «El Siglo»  
NOTA.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

## Crónica judicial

**Sentencias**  
La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Eduardo Hierro Gómez absolviéndole libremente del delito de imprudencia, declarando de oficio las costas procesales.

La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Román Abad Camarero y María Picares Fernández, absolviéndoles libremente del delito de hurto de que fueron acusados, declarando de oficio las costas causadas.

**Señalamientos para mañana**  
**Audiencia Territorial**  
Recurso contencioso administrativo, promovido por don Pedro Martínez y otro, contra un acuerdo del Tribunal Económico de esta provincia; ponente, señor Amézaga; defensor, licenciado Val; secretaria del litigando Soto.

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Florencio Ruiz Pazuelata, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, Maroto; secretaria del litigando Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Santiago Castro Izquierdo, sobre disparo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Blanco; procurador, Santamaría; secretaria del litigando Torros.

**Alcaldía de Burgos**  
Teniendo que proveer de uniformes de gala, de paño azul fino, a dos Guardias de Pasesos, se admiten, hasta las doce horas del día 10 del actual, en la Sección primera de la Secretaría Municipal, proposiciones en pliego cerrado y en papel de la clase sexta, en las que se consignará el precio de aquellos y plazo de entrega de los mismos, acompañándose a las citadas proposiciones muestras de los géneros que han de emplearse en los uniformes de referencia; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Alcaldía se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten, si no se estimase conveniente a los intereses municipales ninguna de ellas.

Burgos 7 de Octubre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

## Salón EUTERPE

En breve gran apertura de este hermoso salón con grandes reformas.

## AVISO

Se ruega a los dueños de hoteles, pensiones y casas de huéspedes, así como a cuantos deseen tener alojados forasteros con motivo de la llegada a Burgos de S. E. el Presidente de la República, se sirvan pasar aviso a esta oficina del Turismo, del número de habitaciones y camas de que dispongan, así como del precio por pensión completa o solamente por dormir.

## Villanzolo Pedernales

El Ayuntamiento con motivo del atraso en la recolección de cereales ha aplazado ocho días las fiestas populares que habían de celebrarse los días 9, 10 y 11 de los corrientes, dando así que si dichas fiestas se hallan adelantadas se celebrarán los días 16, 17 y 18 próximos.—El alcalde, Manuel Cascajares.

## Eléctrica Melgareña S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgareña S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 23 del corriente, a las 16 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Melgar de Fernamental, 4 de Octubre, de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

## Sábanas «CAUCHOLINA»

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños. De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.  
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

**Martiniano SASTRE**  
Ha recibido los géneros para la temporada de invierno  
**ALTAS NOVEDADES - GUSTOS INGLESSES**  
Almirante Bonifaz, 17

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Cada palabra, 60 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
Venta de muebles muy baratos. Calle de Madrid número 4, de nueve a una.

VENTA de mesa despacho, perchero, máquina escribir, piano. San Pablo, 6-8, 3º, primera.

**AUTOMOVILES**  
Venta de camionetas y coches turismo, 2º y 3º cables, perfectas condiciones. Raza, Piedad, 23 (almacén).

SE vende un tractor Electrac casi nuevo y 20 HP, en la Granja Carmen, de Arma, donde puede verse funcionando.

**ARRIENDOS**  
Se alquila planta baja. Barranfes 5.

**GARAGES** independientes, auto-graseo de alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

**ALQUILU** habitación, con pensión o sin ella. Nuño Rasura 2 y 4, 1º.

**HUESPEDES**  
PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2º.

SE desean huéspedes estudiantes maestros o maestras, trato familiar. Camino de la Plata, número 1.

SE desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vedillos, 14, 3º.

**NODRIZAS**  
AMA de cría soltera, 22 años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informará: Julián San Mamés, Villaboz.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO de una mula, pelo rata y una cinta cruzada por los hombros y un macho, pelo negro y morro acarnado, lechuzos, el lunes en los Altos de Villalba. Su dueño Isidro Delgado, Canizar de los Ajós.

PERDIDA de un burro capón, de alzada buena, pelo negro y collar de diez años. Tratar: Sabreño González en Hormaza.

DIA 3 extravióse una muja roja tres años y macho quincenero negro. Gradificarse a quien les entregue a Casto de la Cruz, Palacios de Beaber.

**TRASPASOS**  
TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley, buena clientela. Informarán: Cid, Sastrería Castrillo.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informar: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE TRASPASA Bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informar: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfarreres, 3. Informarán entresucos.

SE vende estufa-salamandra. Laja-Calvo, 58, portero.

CARBON mil arrobas con corteza y mil descortezadas, seco, bajo teja, a 150 arrobas. En Solareña, pueblo de Carretera. Tratar: Manuel Mauso.

**COLOCACIONES**  
SIRVIENTA ofrécese regular edad para casa poca familia. Razón: calle Hospital de los Ciegos, 9.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

MAESTRO de pala y oficial. Se necesitan en la Panadería «Santanderina», Progreso, 10, que sepan de pan caudal, francés y de viena.

OFRECESE cocinero, repostero-pastelero. Razón: Félix Ruiz, camino de la Plata, casa Lafanue.

PASTOR para la tula, se necesita en Villagonzalo Arenas.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4º.

SE necesitan diez lavanderas y planchadoras, para los guardias de asalto. Razón Cuartelillo de Seguridad. Cid número 28.

ASISTENTA joven necesitase. Razón en esta Administración.

**DECORACION** papeles pintados, persianas; linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

DESEASE cambio conversación con señorita o joven francés, objeto práctico. Razón Librería Laja-Calvo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Grañella, Piedad, 56, (frente a la Catedral).

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

JOYERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de relojes. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquígrafías, francés-inglés. Laja-Calvo, 3, 2º.

PARA amenizar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Beñito. Camino de la Plata, número 1.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

### VALLADOLID

### FUENTELAPEÑA (Salamanca)

### De Agricuttu

**Cereales**  
 Los mercados sin variaciones de precios señalados.  
 Entradas de trigo han sido reses y cortas las de pienso.  
 Granos de pienso se pagan: arrobos, 65 reales.  
 Paja, 60.  
 Patafas, 40.  
**DESPOJOS DE FABRICAS**  
 Harina 1.ª, 20 pesetas y media las 100 libras.  
 Harina 2.ª, 19.  
 Harina 3.ª, 15.  
 Harina 4.ª, 9,50 las 3 arrobas.  
 Harina 5.ª, 9,50.

**BRIVIESCA**  
 Cebada, 36 reales fanega.  
 Alholvas, 50.  
 Yeros, 58.  
 Centeno, 51.  
 Avena, 30.  
 Harina 1.ª, 62 pesetas los 100 kilogramos.  
 Salvado, 25 pesetas ídem.  
 Patafas, 1,50 arropa.  
 Aceite, 23.  
**POZA DE LA SAL**  
 Trigo alaga, 76.  
 Idem rojo, 72.  
 Centeno, 48.  
 Cebada, 40.  
 Mueles, 52.  
 Yeros, 60.  
 Patafas, arropa, 8.  
 Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas.  
 Idem de seis meses, 30.  
 Carneros, 60.  
 Corderos, 32.  
 Lana, arropa, 18.  
 Piel de cabrito, 3.  
 Idem de cordero, 1.

Las ofertas de partidas con abundancia y por el contrario la demanda parece hallarse cada día más retraída, ofreciendo el negocio mercadista una tendencia de flojedad.  
 Llegan de diversas procedencias presentaciones para partidas de 46,25 a 47 pesetas los 100 kilos sobre origen, pero no se logra aceptación más que para lo muy ventajoso y en proporciones insignificantes.  
 Nuestros mercados locales del de allá acusan también escasa concurrencia de labradores y algunos de los pocos que acuden con trigo, han de regresar a sus pueblos llevándose el sin lograr descargarse por no venir provistos de las guías correspondientes.  
 Hoy hubo por el Canal, 200 fanegas a la tasa.  
 Arco: 200 fanegas a la tasa.  
 Centeno.—Continúa animado el negocio de este grano y se efectúan algunos apuestos por 35 y 35,50 pesetas línea Avila y Segovia, La Mancha, a 32 y 33 pesetas los 100 kilos.  
 Cebada.—Sigue reducida la demanda de este grano de pienso y se opera en partidas por 20 y 20,50 pesetas los 100 kilos, con saco, en clases extremeñas de 30,25 a 31 en las del país.  
 Algarrobas.—Se pretende con precio firme a 43 pesetas por partidas disponibles en estaciones próximas a Medina del Campo.  
 Yeros.—Opreen los terredores de partidas líneas Ariza y Palencia a 38 pesetas los 100 kilos con saco; precio firme.  
 Mueles.—De Palencia y Ariza ceden partidas a 37 pesetas los 100 kilos.  
 Maiz.—Hay ofrecimientos de Andalucía, a 38 pesetas los 100 kilos.  
**TORRENUOVA (Ciudad Real).**  
 Precios:  
 Candeal, 46 pesetas 100 kilos.  
 Cebada, 31.

Paja, 0,30, pesetas 11,50 kilos.  
 Patafas, 2,50.  
 Aceite, 19.  
 Vino tinto, 6,25 pesetas 16 litros.  
 Blanco, 6,25.  
 Vinagre, 4,50.  
 Quezo, 4,25 pesetas kilo.  
 Huevos, 2,20 pesetas docena.  
 Coste a estación de Santa Cruz de Mudela, 1,50 pesetas 100 kilos. Los cereales y aceites a la baja; vino sostenido.  
**FUENTELAPEÑA (Salamanca).**  
 Los mercados de granos en general muy flojos. Apenas si se opera algo en trigo, que se paga a 73 reales las 91 libras.  
 El de vino, nulo.  
 Precios:  
 Trigo, 73 reales fanega.  
 Cebada nueva, 40.  
 Avena, 24.  
 Algarrobas, 70.  
 Garbanzos superiores, 280.  
 Idem regulares, 220.  
 Idem medianos, 120.  
 Patafas, 12 reales arropa.  
 Harina extra, 24 reales arropa.  
 Idem primera, 28.  
 Idem segunda, 27,50.  
 Salvado hoja, 14.  
 Huevos, 10 reales docena.  
 Pellos, 14 reales uno.  
 Gallinas y gallos, 20.  
 Vino tinto viejo, 21 reales cántaro.

### Decreto relativo de Estatuto del vino

15. El anhídrido sulfuroso procedente de la combustión del azufre o mechas azufradas, de soluciones sulfurosas, de metabisulfito de potasa, gasoso o líquido, a presión, tanto en los mostos como en los vinos de cantidad limitada, con tal de que al ser entregados al consumo no contengan más de 450 miligramos de anhídrido sulfuroso total por litro, de los cuales, 100 como máximo, podrá ser en estado libre, admitiéndose un límite de 10 por 100 de tolerancia.  
 Los sulfatos alcalinos distintos del metabisulfito de potasa sólo se podrán usar para ayudas y desinfección de locales, asijas, etc.  
 16. El benzoato de sosa como antiemulso, en las proporciones autorizadas por las leyes, pero sólo para los países que lo exijan concretamente.  
 17. El encazamiento con los alcohólicos autorizados por la legislación vigente, bien entendido que en los vinos comunes o de pasó, dicho encazamiento sólo podrá ser hasta el máximo de 35 grados sobre la riqueza alcohólica media natural de la comarca correspondiente.  
 18. El desulfatado, por un procedimiento físico cualquiera.  
 19. El fosfatado, con fosfatos de calcio o de cloruro o con fosfato amónico cristalizado puro o glicofosfato amónico puro, en la cantidad necesaria para asegurar el desarrollo de las levaduras.  
 20. El sulfato de cal en cantidad tal que el vino elaborado no contenga más de los gramos por litro de sulfatos calculado en sulfato potásico, a excepción de los vinos generosos secos o dulces, añejos naturales, para los cuales la cantidad de sulfato podrá elevarse hasta el grado necesario que su buena conservación requiera.  
 21. El empleo de uvas más o menos asociadas en la elaboración de vinos generosos especiales.  
 22. La adición de jarabe de azúcar en los vinos generosos pálidos secos, para darles el abocado que el mercado exige, a condición de no pasar de 50 gramos de azúcar por litro de vino y emplear azúcar de caña o remolacha.  
 En los vinos espumosos, se empleará el azúcar en la proporción que requiera el llamado licor de expedición.  
 Artículo 9.ª Toda substancia u operación no especificada en el artículo anterior será considerada ilícita y castigado su empleo o práctica, prohibiéndose de un modo especial las siguientes:  
 1. La adición de agua al mosto o vino, en la forma que fuere y aun cuando el fraude fuere conocido del comprador o consumidor.  
 2. El empleo de materias colorantes de cualquier clase, excepto en los licores.  
 3. El empleo del ácido sulfúrico y demás ácidos minerales o substancias ácidas no autorizadas expresamente.  
 4. El empleo de azúcar o glucosa de toda procedencia, salvo las excepciones hechas en el artículo anterior y siguientes.  
 5. El empleo de antisépticos, antiférmentos, sales, esencias, sávias, éteres aromáticos y similares de toda clase o procedencias.  
 6. El empleo de jarabes, jugos o arrojes que no procedan de la uva.  
 7. La tenencia en las bodegas, almacenes o comederos de los cosecheros, criadores, comerciantes y exportadores de vino, de azúcares, jarabes, arrojes de jugos, melazas y, en general, de cualquier de las substancias no autorizadas en el artículo anterior para emplear en los vinos. La existencia de más de 300 kilos de azúcar deberá declararse previamente, así como el uso a que se destine, llevando como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.  
 8. La tenencia de ácido sulfúrico en las bodegas, almacenes, despachos de vinos al por mayor y menor, en cualquier cantidad que sea, excepto de aquellos establecimientos que, debidamente autorizada, se dediquen simultáneamente a la venta de ambos productos.  
 9. El tratamiento curativo de cualquier enfermedad que no pueda ser curada o corregida mediante el empleo de las substancias y en las cantidades autorizadas en los artículos anteriores de esta disposición.  
 10. En los licores únicamente se autoriza la presencia del zinc y la del cobre, siempre que no exceda de cuatro centigramos por litro; la de ácido clorhídrico, siempre que su totalidad libre y combinada no exceda de 40 miligramos por litro; el empleo de colorantes inofensivos, y en los alcohólicos y aguardientes se tolerará un máximo total de impurezas normal de 1,5 por litro, según el método Ross, entre las que el fosfato no podrá exceder de dos centigramos por litro, y no podrán contener más de cinco centigramos por litro de alcohol metílico.  
 (Continuará)

**Abastos**  
 En el Mercado Cubierto  
 Cordero duro, 6 pesetas kilo.  
 Cordero mantecoso, 3,50.  
 Cordero blando, 3,50.  
 Cordero, 3,20 pesetas docena.  
 Cordero, 8 a 14 par.  
 Cordero, 14 a 16.  
 Cordero, 2,50.  
 Cordero, 3 y 3,50 una.  
 Cordero, 6 y 7.  
 Cordero, 7.  
 Cordero caseros, 4,50 a 7.  
 Cordero monteses, 3,50 a 4.  
 Cordero encarnadas, 2,50 pesetas.  
 Cordero blancas, 1,50 pesetas arropa.  
 Cordero, 0,40 pesetas kilo por mayor.  
 Cordero, 0,60 a 0,80.  
 Cordero, 0,40.  
 Cordero, 0,30.  
 Cordero, 0,30.  
 Cordero, 0,40 y 0,50.  
 Cordero, 0,50 y 0,55.  
 Cordero, 0,40.  
 Cordero, 1 peseta.  
 Cordero, 0,70 a 0,80.  
 En las pescaderías del Norte  
 Cordero, 1,20 pesetas kilo.  
 Cordero, 1,20 y 1,60.  
 Cordero, 0,60.  
 Cordero, 1,60.  
**Mercado de ganado**  
 Cordero, a 16 pesetas arropa en vivo.  
 Cordero, 2,50 pesetas kilo.  
 Cordero, 1.  
 Cordero y carneros, a 130 pesetas.  
 Cordero, 1,40.

**SEDANO**  
 Trigo alaga, 74 reales fanega.  
 Idem mocho, 72.  
 Idem rojo, 72.  
 Cebada, 40.  
 Yeros, 60.  
 Huevos, 1,80 pesetas docena.  
 Bueyes de labor, 3,000 reales uno.  
 Alubias, 260.  
 Patafas, 8 reales arropa.  
 Novillos de tres años, 2,500.  
 Añosos y añojos, 1,750.  
 Vacas cotrales, 2,000.  
 Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.  
 Idem de seis meses, 26 pesetas arropa en vivo.  
 Ovejas, 180 reales una.  
 Carneros, 200.  
 Piel de cabrito, 18.  
 Idem de cordero, 8.

**Buenos paños?**  
 Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
 encontraréis los de mejor calidad  
**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**  
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
**ESPOLON, 20 - BURGOS**  
 (Junto al almacén de música)



### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**Últimas publicaciones**  
 Tratado de Derecho Mercantil. Volumen II. Las sociedades mercantiles. 20 pesetas.  
 Curso de Administración económica, 3.ª edición, pues a al día por las leyes del Pilar, 18 pesetas.  
 IGUES.—La prórroga de los arrendamientos y la revisión de rentas de áreas rústicas. Anotaciones. Legislación. Comentario. 4 pesetas.  
 LA GONZALEZ.—El Poder Judicial. Pólogo de Sánchez Román. 8 pesetas.  
 TUTO DE CATALUÑA.—De 15 de septiembre de 1932. «Edición oficial». 50 pesetas.  
 RMA AGRARIA.—Ley de 15 de septiembre de 1932. «Edición oficial». 50 pesetas.  
 PENAL.—Ley de Bases para la reforma del de 1870. «Edición oficial». 1 peseta.  
 TUTO DEL VINO.—De 8 de septiembre de 1932. Edición oficial. 1 peseta.  
 IONA.—Contestaciones al Programa de auxiliares de Gobierno. 1 peseta.

**Editorial Reus S. A.**  
 Precios, 1.-Librería: Precios, 6  
 Apartado 12.250.-Madrid.



## Dos golosinas, dos alimentos

**COCOCHU**  
 PAQUETE 200 GRAMOS: 85 CÉNTIMOS

**ARCO IRIS**  
 PAQUETE 200 GRAMOS: SIETE SABORES UNA PESETA

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.  
 Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.



### ARCO IRIS

Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enfrían.

### COCOCHU

**Géneros de punto D. H.**  
 Presentamos una bonita colección de **ABRIGOS DE ENTRETUempo** en finísimos colores de actualidad, a **20 pesetas**  
 Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos  
**Sucursal en Burgos:**  
**DOMINGO HOSPITAL - Escolón núm. 44**

**ANGEL GARCIA**  
 La mejor relojería  
**Espolón - Burgos**  
 JOYERIA Y PLATERIA

Un consejo de amigo  
 No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**  
 Especialidades de  Solicite el catálogo gratis

**A los enfermos de los ojos**  
 Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Cárdena, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.  
 Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.  
 Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

Gran surtido en formas

Sombreros  
Gran surtido en formas

# CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

Borlas  
Cores seleccionadas.--Precios de fábrica

Gorras  
Extenso surtido en dibujos

Señoras  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

### NOVEDADES DE LIBRERIA

- «En Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
- «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
- «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
- «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelke, 1.
- «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Este cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º



## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cruz de Panamá), Colón, Pinar del Río, Sagua, Sancti Spiritus, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.  
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.  
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Costos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Tarifas en TERCERA CLASE PARA HABANA (Institución legalizada) 559'25 pesetas

Reservar para toda clase de informaciones a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41  
Oficina telegráfica: BASTERRECHEA

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 15 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ muestra, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral, 138.--MADRID

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe de abonar (indíquese a plazos o al contado)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (230)  
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

venientes, podrían volver. Además, con el tiempo han de cambiar las circunstancias.

—Soy de vuestra opinión.

—Si veis a Salvatierra, le diréis que se vaya, siquiera por mí, pues si lo encuentro tendré que encerrarlo en un calabozo, porque hay muchos ojos que me miran.

—Es verdad.

—Y yo que yo sufriría...

—Lo comprendo.

—Mi buen amigo, emplead todo vuestro entendimiento y toda vuestra influencia.

—No es menester que me supliquéis, pues yo he de hacer cuanto sea posible, y en último caso, al lado de mi amigo estaré para defenderlo, porque aun me quedan fuerzas y el valor me sobra, y porque así cumpliría un deber sagrado.

—¿Cuándo veréis a don Juan?

—Eso me preguntáis?... Vive Dios!... Este asunto no debe dejarse para otro día y ahora mismo iré a su casa.

—Sois el mejor de los amigos.

—Tengo conciencia y no me falta corazón, y sobre todo soy amante de la justicia.

—Que Dios os inspire.

—Falta me hace el auxilio de Dios para hacer cambiar de propósito a un hombre tan tenaz como Salvatierra.

—Puesto que ahora vais a ver a don Juan de Montalvo...

—Dejadme, porque no quiero salir al mismo tiempo que vos.

Muy cariñosamente se despidieron los dos amigos.

Se fue el alcaide.

Pocos minutos después salió de su casa el hidalgo.

### Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chochos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

## Casa Castrillo

Paloma, 48  
Precios económicos

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Mesas.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Surta la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

## HOPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) (riñones)

GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL

(hígado) (tigado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

## GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

### E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos  
Mayores -- Diarios -- Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

ALMARAQUE  
TRATA DE TODO  
FORMA DE TODO  
NO UTE Y ENTRETENIMIENTO A TODO.

EN TODAS LAS LIBRERIAS Y PAPELERIAS

# Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sncursal: Plaza Mayor, 5, Burgos

GABANEA de 45 la 15 p. setas  
UNIFORMES desde 90 a 145  
TRAJES PAÑO desde 40 a 125

## Calzados Segarra

BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas  
ZAPATOS Los mejores--Ultimos modelos a 18 pesetas

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción

Prensas para vino y aceite  
Vd catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Apdo 2.º LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO**

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

en la Gran Bretaña en Burgos

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de raras y niqueladas.  
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco e Impreso  
Se vende en la Administración de este periódico

No debía temer que lo espíasen, pues hasta entonces no había representado ningún papel en aquel drama.

Pronto llegó a la calle de Segovia. Golpeó la puerta de la casa de nuestros amigos.

Se abrió uno de los balcones, preguntando la criada:

—¿Quién es?

—Un amigo de don Juan de Montalvo--respondió el hidalgo.

—¿Me diréis vuestro nombre?

—Lo que tengo que decir es que tengo que hablar con vuestro señor de un asunto interesante y que no me conviene esperar a mañana.

La sirvienta dió el recado a don Juan.

—¿Quién puede ser?--preguntó éste.

—En último caso--dijo Alberto--nada tenemos que temer.

—Bajad y abrid a ese hombre y así saldremos de dudas.

Obedeció la criada.

El señor Mateo se presentó, saludando cariñosamente, y diciendo:

—Me perdonaréis, pero ante todo quiero saber si alguien me escucha.

—Nadie.

—No me conocéis, si bien tengo la seguridad de que al decir mi nombre...

—Señor hidalgo--interrumpió el caballero--os habéis anunciado como uno de mis amigos, sin duda para que os sea más fácil llegar hasta mí. Aunque amigo no sois, pues nunca os he visto,

ciones no lo detuviesen, nada hubiera podido decir, pues al hablar habrían de escaparse de sus labios, no solamente amargas quejas, sino acusaciones terribles contra el monarca.

Alberto, que de su madre había heredado la nobleza de corazón, a pesar de que era víctima de todos los abusos, no olvidaba que por sus venas corría la sangre del gran tirano.

En presencia de don Juan, que de padre le servía y que lo amaba muy de veras, desahogábase el infeliz mancebo, pero no lo hacía lo mismo en presencia de otras personas.

Pocos minutos bastaron para que los unos y los otros se inspirasen completa confianza.

El hidalgo dijo:

—Quiero aprovechar el tiempo, porque en situaciones como la nuestra no se sabe lo que vale cada minuto.

—¿Acaso podemos hacer algo?--replicó don Juan.

—No más que una cosa.

—Decid, y quiera Dios que acertéis, pues yo no encuentro ya ningún recurso.

—Hoy, por orden del rey, ha registrado mi amigo don Pedro las dos casas de la Morería, y no solamente él, sino el escribano y los corchetes que lo acompañaban, todos han comprendido que en una de aquellas dos casas se ocultaba Salvatierra, venido por el tejado para ver a su hija.

—Y que han conseguido con eso?

—Nada, ya lo sé.

—Entonces...

—¡Ah!...

—Me parece...

—Vos sois el antiguo y leal amigo de Daniel de Salvatierra.

—No me ha parecido conveniente decir mi nombre en alta voz y en medio de la calle, porque en la situación en que nos encontramos puede ser muy peligrosa una imprudencia. Y digo que nos encontramos, porque los asuntos de mi amigo los considero míos también, y en sus desgracias tomo parte, o lo que es igual en la lucha que ahora sostiene estoy tan interesado como él mismo, sus derrotas serán mías, y mio quiero que sea también el triunfo. Creo que ahora me hablaréis con franqueza, pues mi amigo debe haberos dicho que para mí no ha guardado ningún secreto.

—Señor Caravaca, vuestra visita...

—La consideráis como mala señal.

—Sí.

—No es menester que os molestéis en darme explicaciones, porque acabo de separarme de mi noble amigo don Pedro de Santisteban, que nada me ha ocultado y me ha dicho quizás más de lo que sabéis.

—La situación es muy crítica.

—Mucho.

Se contrajo el rostro del mancebo, y se cubrió de nerviosa palidez.

Por consideraciones a don Juan guardó silencio, y aunque tales considera-

—Y como tiene que cubrir las apariencias, buscará a los llamados delincuentes y al fin los encontrará. Lo que sufre don Pedro lo comprende quien conoce su alma como yo la conozco, y se horroriza a la sola idea de tener que encerrar en un calabozo a mi desgraciado amigo, a su hija y al auxiliar con que cuentan y cuyo nombre conocéis ya Felipe II.

—Yo me he salvado milagrosamente, pues era muy fácil que se hubiera sabido que mi criado se llamaba Andrés en cuyo caso...

—No debe permanecer en vuestra casa.

—Está con Salvatierra.

—Con tal empeño ha tomado el rey este asunto y tales cosas han de hacerse, que más o menos tarde, caerán nuestros amigos en manos de la justicia y Salvatierra irá a un calabozo al alcazar de Segovia, de donde no podrá salir como ha salido del monasterio del Escorial.

—Esa es mi opinión--dijo el señor de Montalvo.

—¡Oh!--murmuró Alberto con voz reconcentrada.

Y dos centellas se escaparon de sus negros ojos.